



ACUERDO N° 015/2018

SESIÓN ORDINARIA N° 04 de fecha 06 de Febrero de 2018.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 06 de Febrero/2018, se acuerda aprobar por unanimidad, en conformidad a la petición escrita del Director DAEM., la Compra Directa con recurso FAEP 2016 y 2017 para el diseño e implementación de Red de Datos de establecimientos educacionales municipales de la comuna, por un monto de \$ 20.000000, ya que es imposible realizar licitación pública ante la proximidad del inicio del año escolar.

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El señor Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, los Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna; Don Danilo Arancibia Brante, Don Eloy Ibacache González; Doña María Cristina Meza Espinoza, Don José Grbic Bernal y Don Boris Leiva Núñez.

**LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**

